

Barakaldo, 16 de febrero de 2024

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN. TÉCNICO/A DE CONTROL DE CALIDAD PARA SALA BLANCA DE TERAPIAS AVANZADAS, del IIS Biobizkaia

● SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

- En el apartado *Criterio 1 se requiere*: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.
- Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

Se realizará entrevista a aquellas personas candidatas que se encuentren en las tres primeras posiciones y que no tengan entre ellas una diferencia superior a 25 puntos.

Cualquier candidato/a puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

● EVALUACIÓN:

Nº	CRITERIO 1 CUMPLE/NO CUMPLE	CRITERIO 2 (0-100)	CRITERIO 3 (0-25)	TOTAL
1	NO CUMPLE			
2	NO CUMPLE			
3	NO CUMPLE			
4	NO CUMPLE			
5	NO CUMPLE			
6	NO CUMPLE			
7	NO CUMPLE			
8	CUMPLE	82,5	24	106,5
9	CUMPLE	67,5		67,5
10	NO CUMPLE			
11	NO CUMPLE			
12	CUMPLE	64,5		64,5
13	NO CUMPLE			